



Utah Parent Center

Necesidades Especiales,
potenciales extraordinarios

Hoja Informativa

Aislamiento y Restricción

De acuerdo con el Manual de Asistencia Técnica LRBI de Utah hay veces cuando el personal escolar puede tener que usar una de las intervenciones para conducta más restrictivas: tiempo de descanso en aislamiento y restricción física. Ambas intervenciones son consideradas procedimientos de emergencia y deben solamente ser usadas cuando un estudiante representa un peligro inmediato así mismo (el ó ella) ó a otros.



Ambas intervenciones son consideradas en ser intervenciones de seguridad de emergencia y, si se usan del todo, deben ser aplicadas por aquellos entrenados para hacerlo. Ambas tienen límites para el momento que pueden ser usadas.

Peligro inmediato significa el peligro o violencia física/agresión hacia uno mismo ó otros que muy posible va a provocar serios daños físicos.

Ambas intervenciones nunca deben ser usadas para razones disciplinarias y están limitadas a no más de 30 minutos.

De acuerdo a un document otorgado por el Departamento de Educación US, "Restricción ó aislamiento no deben ser usados como una medida de seguridad rutinaria en la escuela; que es, no deben ser aplicadas excepto en situaciones donde la conducta del menor representa peligro inminente de serio daño físico a sí mismo ó otros y no como una estrategia de rutina aplicada para encarar problemas de educación ó conducta inapropiada (e.g., falta de respeto, incumplimiento, insubordinación, fuera de su asiento), como un medio de coerción ó represalia, ó como una conveniencia."

Qué significa restricción física?

La ley define restricción física como una restricción personal que inmoviliza ó reduce la capacidad de una persona para mover sus brazos, piernas, cuerpo ó cabeza libremente. Restricción física debe terminar inmediatamente cuando el estudiante ya no es un peligro inmediato ó si el estudiante está en sufrimiento severo. Adicionalmente un empleado escolar no puede usar restricción física por más de 30 minutos.

Qué es tiempo de descanso en aislamiento?

Es importante saber que tiempo de descanso en aislamiento es diferente que enviar al menor a un lugar de reflexión en el salón de clases ó una visita a la oficina del director.

Hay tres cosas que definen aislamiento:

Primero: El estudiante es ubicado en una área encerrada por personal escolar.

Segundo: El estudiante es aislado a propósito de adultos y compañeros.

Tercero: El estudiante está impedido de salir, o razonablemente cree que el ó ella está impedido de dejar el área encerrada.

Utah Parent Center

230 West 200 South
Suite 1101

Salt Lake City, UT 84101

801.272.1051

1.800.468.1160

info@utahparentcenter.org

www.utahparentcenter.org

Si todas estas tres cosas se han hecho, luego esto es considerado tiempo de descanso en aislamiento.

Cuando se usa tiempo de descanso en aislamiento, un empleado de escuela pública debe usar el tiempo mínimo necesario para garantizar seguridad. Esta intervención nunca debe ser usada por más de 30 minutos.

El manual de Asistencia Técnica LRBI subraya requisitos:

- El personal escolar debe usar criterio de liberación aprobado por escuelas distritales ó subvencionadas.
- La puerta debe estar abierta.
- Y el personal debe mantener al estudiante a la vista.

Para más información acerca de este tema, sus derechos y los derechos de su estudiante, por favor contacte al Centro de Padres de Utah para hablar con un consultor al 1.800.468.1160.



Recursos para esta hoja de información:

[*Restricción y Aislamiento: Documento de referencia del US Departamento de Educación*](#)

[*Razones para el Uso de Aislamiento y Reclusión en Apoyos para Conducta Positiva en Toda la Escuela*](#)

[*Manual de Asistencia Técnica de Intervenciones para Conducta Menos Restrictivas*](#)

[*Normas Administrativas de Utah R277-609-5:Restricción Física y Tiempo de Descanso en Aislamiento*](#)

[*Utah HB 92 Restricción Física en Escuelas*](#)